

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION
DE 28 DE ABRIL DE 2007

En Liendo, siendo las once horas del día veintiocho de abril de dos mil siete, se reúnen en el Salón de Actos del Consistorio los Concejales de este Ayuntamiento, que habían sido convocados legalmente y que son los siguientes:

D^a M^a Pilar Campo González
D^a Joana Dolors Ortiz Rueda
D^a Elisa María Goitia Albo
D. Luis Rozas Calle
D. Juan José Gainzaraín Llorente

Falta sin excusa: D. Julián Lanza Lavín .

Preside el acto, D. Pedro Salvarrey Quintana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, actuando como Secretaria, Da M^a Concepción Bonilla Valero.

Por la Presidencia se da comienzo al acto, dando lugar a la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- SORTEO MESA ELECTORAL

Reunido el Ayuntamiento de Liendo, en sesión pública, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el art.º 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa electoral que se indica con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

SECCIÓN 001

MESA ÚNICA

TITULARES

PRESIDENTE: D. Antonio M ^a Uriarte Goizueta	D.N.I. 14.844.067M	ELECTOR N ^o 937
1 ^{ER} VOCAL: D. Juan Manuel Peral Maron	D.N.I. 12.705.048D	ELECTOR N ^o 717
2.º VOCAL: Da. Laura Piedra Lanza	D.N.I. 20193867M	ELECTOR N ^o 737

SUPLENTE

DE PRESIDENTE: D ^a M ^a Paz Villalobos Nicieza	D.N.I. 10.821.921F	ELECTOR N ^o 959
DE PRESIDENTE: D ^a M ^a Teresa Zubizarreta de Lucas	D.N.I. 09.310.045J	ELECTOR N ^o 976
DE 1. ^{ER} VOCAL: D ^a . Laura Pérez Illera	D.N.I. 78.911.095E	ELECTOR N ^o 725
DE 1. ^{ER} VOCAL: D. Jesús Pérez Salabardo	D.N.I. 31.364.025Y	ELECTOR N ^o 731

DE 2.º VOCAL: D. Alejandro Piedra Zorrilla
DE 2.º VOAL: D. Francisco Pradas Paisan

D.N.I 72.053.504R
D.N.I. 20.179.897L

ELECTOR Nº 747
ELECTOR Nº 772

Se designan a continuación más miembros para suplencias, caso de ser necesarias, siendo los siguientes:

OTROS SUPLENTE DE PRESIDENTE:

	AGUIRRE	RIO DEL	AITOR	ISECA VIEJA	73	BACHILLER
	ALVARADO	BERNALES	MANUEL	HAZAS	98	BACHILLER
	ANDRES DE	GONZALEZ	MARIA	HAZAS	136	BACHILLER
	ATECA	SAINZ	FELIPE	HAZAS	39	MAGISTERIO
	BARRERAS	PEREZ	CONSUELO	ISEQUILLA	11	LICENCIAD

OTROS SUPLENTE DE VOCALES:

	PUENTE	MADRAZO	ANACLETO	LLATAZOS	41	CERT. ESCOLAR
	RENEDO	PERAL	CESAR MARIA	HAZAS	11	DIPL UNIV
	REVUELTA	CARRO	PEDRO	ISECA VIEJA	42	SIN ESTUD
	RICONDO	ISEQUILLA	ANIBAL	ISEQUILLA	1	SIN ESTUD
	RICONDO	ORTIZ	CLAUDINA	VILLANUEVA	10	GRADUADO
	RODRIGUEZ	DIAZ	CARLOS ROBERTO	HAZAS	134	DIPL UNIV
	RODRIGUEZ	REY	JUAN CARLOS	VILLAVIAD	29	BACHILLER
	ROLLON	SERNA	JOSE JAVIER	HAZAS	42	GRADUADO ESCOLAR
	ROZAS	CALLE	JOSE ANTONIO	LLATAZOS	57	GRADUADO
	RUIZ	FLORES	IRACHE	ROCILLO	29	BACHILLER

2º.- SEGREGACIONES Y PERMUTAS PARA CREACIÓN ACCESO COLEGIO

Por la Presidencia se informa sobre las gestiones realizadas para adquisición de terrenos para dotar al nuevo edificio del Colegio Público Peregrino Avendaño, actualmente en construcción, de acceso rodado, aparcamiento y terreno para situar las infraestructuras necesarias.

En relación con la finca que se va a permutar con D. Francisco Hernando Sánchez, éste ha remitido escrito en que manifiesta su conformidad de modo genérico al Borrador de Convenio de las condiciones que han de regir la permuta, aprobado en la última sesión de este Pleno, considerando que convendría incluir las precisiones que detalla en escrito enviado por correo electrónico con fecha de 23-4-07. en este caso, el Técnico municipal emitirá el informe que corresponda.

Por último, el Sr. Alcalde informa que el vial de acceso, según las indicaciones de la Arquitecta de GIEDÚCAN que dirige la obra, deberá discurrir desde la finca del Sr. Varona, viento este, hasta el oeste por el camino de entrada al Polideportivo. Para ello se permutará terreno municipal con Da Dolores Albo Ricondo.

El Sr. Gainzaraín toma la palabra y manifiesta su conformidad con las permutas planteadas para dotación de infraestructuras al edificio escolar pero expone que debe dejarse el frente del colegio sin circulación rodada.

Esta Corporación queda enterada.

3º.- APROBACIÓN PADRÓN VEHÍCULOS AÑO 2007

Se da cuenta del Padrón de Vehículos correspondiente al año 2007, que ha sido confeccionado por estas dependencias municipales. Tras su estudio esta Corporación por unanimidad de los 6 miembros presentes, aprueba lo siguiente:

Primero: Aprobar el Padrón del Impuesto de Circulación de vehículos del año 2007, que asciende a la cantidad de cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro con sesenta y seis (44.394,66 €) euros.

Segundo: Expóngase la lista cobratoria a información pública durante el plazo de 15 días a efectos de alegaciones o reclamaciones.

Tercero: Pásese a cobro en período voluntario desde el día 2 de mayo hasta el 30 de septiembre del presente año.

4º.- SEGREGACIÓN MAÑARIA 2001 PROMOCIONES.

Se pasa al estudio de la segregación de fincas para posterior permuta promovida por Mañaria 2001, S.L. y Herederos de Juan del Cerro, pendiente de resolver por no coincidir la superficie señalada en la petición con la de los planos aportados, habiendo presentado nueva documentación en fecha 2 de abril de 2007.

Tras su estudio, debate y deliberación queda pendiente y sobre la mesa para mejor estudio.

Y no existiendo más asuntos que tratar en el Orden del día se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las doce horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, de que yo Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

